Resolución N° 86/2013

Por la cual se autoriza la adjudicación del Llamado N° 34/13, "Adquisición de Software" ID N° 260428, en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este.

Minga Guazú, 09 de Mayo de 2013.

Visto : La Nota UOC N° 66/2013 de la Responsable de la UOC de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este, en la cual informa y adjunta toda la documentación al llamado de referencia y se recomienda la adjudicación de los mismos bajo la responsabilidad de la máxima autoridad, y,

Considerando : Lo dispuesto en el Art. 34 inc "c" de la Ley 2051/03, se recomienda proceder a la contratación directa sin contar con el mínimo de oferentes y; cumplido con los requisitos exigidos en las Leyes 2051/03 y 3439/07 de Contrataciones Públicas en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4° Principios Generales y el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y lo dispuesto el Art. 28 de la Ley.

En uso de sus atribuciones legales

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Art. 1°: Autorizar la adjudicación del Llamado N° 34/13, "Adquisición de Software" ID N° 260428, en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este, según el siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
1	43232605-002	**Adquisición de Software Estadístico Grafico. De GraphPad Software** **Incluir licencias de los tres software, como sigue:** 1. Prism V6 Educative Single User (no-expire): combina potentes bioestadística, curva de ajuste, y herramientas científico-gráficas en un programa integral. 2. InStat 3 Educative Single User (no-expire): Análisis de datos en tan sólo unos minutos. Introducir datos, opción de elegir una de las pruebas estadística. 3. StateMate 2 Educative Single User (no-expire): Elimina las conjeturas de calcular el tamaño de muestra necesario, y el poder de un experimento para detectar diversas diferencias hipotéticas. Licencia no expira Medio Fisico (CD) o presentar un Certificado detallando los Números de Licencias otorgadas para nuestra Facultad.	1	5.200.000	5.200.000
				Total Gs.	**5.200.000**

570 - Adquisición de Activos Intangibles
Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales

Art. 2°: El monto total de la adjudicación ascendería a la Empresa **COMPUSAVER S.A**. Gs. 5.200.000 (Guaraníes cinco millones doscientos mil)

Art. 3°: Comunicar a quienes corresponda, cumplido archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE · Facultad de Ciencias de la Salud · DECANATO · Minga Guazú - Paraguay

Dr. Raúl Humberto Fanego Seitz.
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud -UNE

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú – Paraguay
Telefax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py